

JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, DIPUTADO CONSTITUYENTE

Enrique SÁNCHEZ BRINGAS

Son dos etapas las que destacan en la vida de Bojórquez: La primera comprende desde su nacimiento en 1892, hasta 1917 en que realiza la más intensa experiencia como diputado constituyente. La siguiente etapa abarca hasta su fallecimiento que lo sorprende siendo senador de la República.

Juan de Dios Bojórquez nació en San Miguel de Horcasitas, Estado de Sonora, el 8 de marzo de 1892. Fue hijo de un modesto obrero de la construcción y miembro de una numerosa familia.

A los 6 años de edad se vio en la necesidad de trabajar la tierra por haber quedado huérfano de padre. El apego y cariño al campo lo acompañaría durante toda su vida.

Siempre demostró un interés poco común en obtener conocimientos. Su dedicación y su inteligencia le permitieron la dispensa del 5º año de primaria, de tal manera que fue promovido del 4º al 6º grado. Sin embargo, este avance tuvo pocos efectos prácticos ya que al carecer de otras opciones para continuar sus estudios, se vio en la necesidad de repetir el último año de la educación primaria en el colegio Sonora.

A los 16 años obtuvo una beca que le permitió estudiar en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria "San Jacinto", por lo que se trasladó a la ciudad de México. De sus experiencias en esta escuela, el mismo Bojórquez llega a afirmar que sin dificultad alguna se percibía la influencia del porfirismo. Sus estudios de agricultura le permitieron conocer la deplorable realidad en que se encontraban los campesinos de los Estados de Morelos y Michoacán, fenómeno que quedó marcado para siempre en el espíritu de quien desde los 14 años acostumbraba leer las publicaciones opuestas al porfirismo como "Regeneración".

Presidió la asociación filantrópica de jóvenes sonorenses que en Hermosillo se dedicó a recaudar recursos para apoyar a los pobres.

En 1912, suspendió sus estudios de agricultura por haber sido el impulsor de una huelga de estudiantes que protestaron contra los grupos militares. Este hecho fue el presagio del cuartelazo del año siguiente que sin lugar a dudas reafirmó su decisión revolucionaria.

Precisamente con motivo de los acontecimientos de la decena trágica que culminaron con los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, el 14 de octubre de 1913, el joven Bojórquez ingresó al ejército constitucionalista encabezado por Carranza.

La muerte de Madero afectó mucho al constituyente; años después declararía que aquel hombre "quiso a México y lo inició en la senda de la Revolución. Su lucha fue heroica. Murió como un mártir. Debemos quererlo, sobre todo, porque pudo llegar al corazón de los mexicanos desvalidos, a los más humildes, a los proletarios más necesitados de protección y estímulo".

Fue secretario particular del ingeniero Ignacio Bonillas, quien tenía a su cargo el despacho de las Secretarías de Fomento y Comunicaciones del gabinete de don Venustiano Carranza. Integró la comitiva del señor Carranza en su viaje a la ciudad de México del 9 de marzo al 14 de agosto de 1914. Tuvo la satisfacción, que nunca intentó ocultar, de haber presenciado la evacuación de las fuerzas militares de los Estados Unidos del puerto de Veracruz.

De 1914 a 1915, desempeñó el cargo de secretario particular del general yaqui Lino Morales que comandaba el 20 batallón de Sonora, a quien fue presentado por Adolfo de la Huerta. Presencia la integración a la revolución de la tribu yaqui y tuvo la oportunidad de tratar a otros jefes indígenas de esa comunidad como Luis Bule y José Amarillas. En su estado natal propuso el establecimiento de sociedades agrícolas y cooperativas, a las que siempre consideró como el pivote que permitiría el desarrollo agropecuario del país.

En su paso por el Congreso Constituyente de Querétaro, destaca el hecho de que con 25 años de edad no reunía los requisitos para desempeñar ese cargo. Sin embargo, lo hizo con la indiscutible representatividad que le otorgó el voto de los ciudadanos del cuarto distrito del Estado de Sonora.

En Querétaro, si bien es cierto que Juan de Dios Bojórquez tuvo un reducido número de intervenciones, también es indudable que en todas ellas expresó sus ideales libertarios y de justicia. Es el caso de las sesiones de los días 20 y 21 de diciembre de 1916 en las que se discutió el tema de la restitución del juicio por Jurado para los

delitos de imprenta suprimido en el texto del artículo 7º de la Constitución de 1857, a instancias del presidente Manuel González.

En su intervención, Bojórquez apoyó el restablecimiento del jurado popular reiterando su inquebrantable fe por la capacidad de un pueblo organizado. En su momento afirmó el joven diputado constituyente:

... si nosotros no confiamos en nuestro mejoramiento, si no creemos que nuestro pueblo es susceptible de regenerarse y si no tenemos la convicción de que, regenerando a ese pueblo se podrá hacer que los jurados populares dicten un fallo consciente y patriótico, y si los hombres de la Revolución no vamos a confiar en el fuero de la opinión pública, ciudadanos diputados, yo creo que nos ponemos a la altura de cualquier reaccionario; porque precisamente esa ha sido la mejor arma de combate de los enemigos de la Revolución: Que nosotros no estamos aptos para gobernarnos, que nuestro pueblo no está al tanto de todas las necesidades que él mismo tiene y que no puede ese mismo pueblo gobernarse...

El sábado 6 de enero de 1917, al debatirse el proyecto del artículo 55 en el que se establecía el requisito de la nacionalidad mexicana por nacimiento para ser electo diputado, el pensamiento de Bojórquez alcanzó las alturas del bolivarismo al proponer que el proyecto fuese modificado de tal manera que pudiera ser diputado de la república todo ciudadano mexicano por nacimiento o latinoamericano naturalizado.

Algunos de los argumentos en que Bojórquez justificó su propuesta, describen su pensamiento solidario con el resto de los países de latinoamérica al afirmar:

..las tendencias del revolucionario no deben tener limitación. Para el revolucionario consciente de su misión el mundo no tiene fronteras: Por eso la revolución gloriosa del 89 no escribió en sus análisis los derechos del francés, sino que proclamó los derechos del hombre... por eso los socialistas universales se unen a través de todas las creencias y de todas las naciones: El sufrimiento es uno, el clamor que se levanta en México por los mejoramientos, es el mismo que conmueve a Europa y será el mismo que tenga que conmover a todas las naciones, mientras seguimos persiguiendo ese ideal lejano, porque el hombre no podrá jamás llegar a la perfectibilidad de las instituciones sociales... nos será grato ayudar al trabajador de cualquier país y dar impulsos a los pro-

letarios de cualquier nación... la humanidad tiene que ser única ante quien sufre, para calmar las ansias de los oprimidos... de esta manera, el Congreso Constituyente dará en América la primera llamada hacia el latinoamericanismo. Obrando así, somos conscientemente: Más liberales, más revolucionarios y más humanos.

Durante la sesión del martes 9 de enero de 1917, en la que se examinó el proyecto del artículo 56 que establecía que sería declarado electo el candidato a senador que hubiese obtenido la mayoría absoluta del total de los votos emitidos, nuevamente la idea de Bojórquez reafirma su vocación democrática.

En esa ocasión se opuso al texto del proyecto argumentando que la dificultad para que un candidato a senador obtuviese la mayoría absoluta de los votos emitidos, daría lugar a que en todos los casos las legislaturas estatales designaran a los senadores; a lo cual se opuso expresando: "...el pueblo manda y hay que acatar la voluntad del pueblo; por tal motivo, yo propongo que se acepte la mayoría relativa en cada caso y que la votación sea directa..."

Otro testimonio del perfil ideológico de Bojórquez, lo constituyen los registros de la sesión vespertina de 14 de enero de 1917, en la que se debatieron los proyectos de los artículos 67 y 79.

El problema fundamental de esa sesión consistía en dilucidar la conveniencia de otorgar la facultad al presidente de la República para acordar la celebración de sesiones extraordinarias del Congreso de la Unión; a lo cual, sin reserva alguna, se opuso el diputado Bojórquez, aduciendo la necesidad de que esa facultad correspondiera a la Comisión Permanente, en aras de un saludable equilibrio de poderes:

...si el Poder Legislativo (a través de la Comisión Permanente) no va a poder siquiera citar a sesiones en un caso extraordinario, si no le damos esa facultad, entonces, CC. Diputados, no habremos conseguido absolutamente nada... Necesitamos que haya un equilibrio armónico entre los Poderes, necesitamos que el pueblo tenga esa garantía...

Durante la segunda etapa de su vida, siguió siendo importante su contribución a la patria ya que dedicó el resto de sus años al servicio público.

Fue diputado en la XXIX Legislatura durante el gobierno de Obregón y ministro de México en Honduras y Guatemala. Fue di-

rector general de Agricultura en 1925 con Calles. En 1926 fue ministro de México en Cuba.

De 1926 a 1931 ocupó el cargo de jefe del Departamento de Estadística Nacional y realizó un censo general de población y el primer censo agrícola. En 1933 fue Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Jefe del Departamento Autónomo del Trabajo. De 1934 a 1935 fungió como Secretario de Gobernación durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas. En 1935 fue delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Juan de Dios Bojórquez, hombre comprometido con el contexto histórico en que vivió y con el país que lo vio nacer, luchó por preservar los acontecimientos que le tocaron vivir para que las futuras generaciones aprendieran de ellos y enriquecieran su quehacer social.

Por eso fue un escritor prolífico que dejó obras tan importantes como: *Sonot* 1917, *El héroe de Nacozari* 1926, *Obregón* 1929, *Mis lares* 1930, *Tres cartas a mis paisanos* 1937, *Islas Mariás* 1937, *Forjadores de la Revolución mexicana* 1960 y *Hombres y aspectos de México* 1963, entre otros.

Sus obras dejan ver claramente al hombre sencillo, alegre, perseverante y comprometido con los destinos de su país, que fue Juan de Dios Bojórquez.

El constituyente admiraba enormemente a Carranza y manifestaba que su obregonismo jamás le impidió seguir teniendo a Carranza como uno de los más importantes forjadores de la patria nueva.

Juan de Dios Bojórquez siempre estuvo convencido de la separación entre la Iglesia y el Estado en el quehacer político y social. Fue un hombre alegre, de constante buen humor, que adoraba a los niños. Dedicó su vida a su familia y a su patria. Se puede decir que fue un Mecenas para muchos artistas mexicanos de su época, pues siempre apoyó económica y moralmente a personajes tales como: Orozco, y Alfonso Reyes. Esta atracción hacia la cultura y el arte en todas sus formas, que sentía Juan de Dios Bojórquez, se hace patente también al expresarse de don Luis Cabrera como "la cumbre más alta de la intelectualidad mexicana, en toda la época azarosa de la Revolución".

Bojórquez fue un hombre profundamente nacionalista y patriota. Sus ideales se sustentan en la democracia liberal. Pugnó siempre por el respeto a los derechos de propiedad, libertad y respeto de los

mexicanos, en especial el de las clases sociales más necesitadas, pues nunca olvidó sus raíces campesinas.

Luchador incansable en contra de la opresión y explotación entre los hombres, siempre estuvo preocupado por el trato a los indígenas y luchó ideológicamente por la reivindicación de sus derechos. Se denominaba a sí mismo de "izquierda moderada". Sin embargo, no estaba de acuerdo con la concepción socialista de que solamente hay explotadores y explotados en la sociedad, ya que "hay quienes no son ni lo uno ni lo otro; como el individuo de clase media que desempeña un papel muy importante en México".

Definió el ideal revolucionario como aquella fuerza superior que se traduce en elevar el nivel económico y moral de las clases más pobres, de los oprimidos de todos los tiempos. Y esa es la actitud, el carácter y el impulso que más la impresionó de la vida y de las obras de Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emiliano Zapata, según se corrobora en las biografías que hizo de esos revolucionarios, en las que se expresa de Carranza como sigue: "...si consideramos que las luchas libertarias de México han tenido continuidad y hombres extraordinarios para realizar sus designios, podemos establecer que la Independencia tuvo a Morelos, la Reforma a Juárez y la Revolución a Carranza."

Con respecto a Obregón, Juan de Dios Bojórquez escribió que fue un hombre que

se preocupó durante su vida política por todos los problemas que afectan al pueblo mexicano. Durante su actuación como Presidente de la República, puso especial empeño en fomentar la educación popular... Hasta en los días de la lucha armada, cuando la campaña absorbía casi todo su tiempo, puso en práctica medidas de orden social, como las del salario mínimo y la jornada máxima para los trabajadores del campo, decretadas en 1915...

Al hablar de Calles, se expresaba de él como

hombre de una pieza, inteligencia superior, energía y firmeza para el mando. Seguridad y cumplimiento exacto de las órdenes que daba. Comprensión. Estímulo para los buenos revolucionarios. Defensa de la Carta Magna y exigencia de respeto a las instituciones. Un gran amor a México y a las clases desvalidas, poniendo en primer término a los indios... Todo eso y más era Plutarco Elías Calles.

Como hombre de campo, sentía profunda admiración por Zapata, de quien escribiera:

se yergue como un símbolo que ya nadie podrá negar ni destruir. Llegó a la conciencia de los campesinos, lo veneraban las clases más oprimidas y en él se sintetizan muchas de las aspiraciones del pueblo mexicano . . . No desaparecerá nunca de la leyenda ni de la historia de México.

Si deseáramos conocer en breves frases la esencia de la personalidad de Bojórquez, lo más fácil es recurrir a la descripción que él mismo hizo de su persona:

Un permanente afán de ser sencillo; un arraigo indisoluble a la provincia, a lo mexicano; una tendencia a encuadernar mis pensamientos esto es, decir las cosas por su nombre, sin retruécanos ni recovecos, encontrar las fórmulas de la belleza y del bien y traducirlas en expresiones que parecen no tener importancia.

Han transcurrido 22 años desde la muerte de este gran mexicano; su recuerdo no ha sido borrado por el paso del tiempo, porque fue un hombre de tierra, de campo, que supo mantener sus ideales y plasmarlos para siempre en el espíritu de su pueblo.

Frente al balance histórico y cívico al que todos no encontramos impuestos, en el caso de Juan de Dios Bojórquez y ante la pregunta de ¿quién debe más? si México a ese diputado constituyente o éste a la Nación . . . sin duda alguna los saldos favorecen a Juan de Dios Bojórquez.